

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los andaluces.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071 de Córdoba, para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
06419/15	MANUEL	PEREZ	DIAZ	30409278N
06456/15	MANUEL	HERRERA	PLAZA	30545935A
24255/15	FRANCISCO JAVIER	TORO	SOLANA	52485988B
39418/15	SARA	HEREDIA	CORTES	50624609E
39469/15	ANTONIO	CORTES	VEGA	79220309Y
40181/15	FRANCISCO	DOMINGUEZ	VIBORA	30525285F
40268/15	JOSE	GARCIA	ZAFRA	46556985V
40493/15	JUAN ANTONIO	DURAN	GONZALEZ	30792793W
40502/15	ANA	RADULET		X9018994G
40636/15	ANTONIA	CORDOBA	ALAMINO	30826008M
40723/15	ILEANA	MARACINE		Y1716278D
40731/15	LUZ DARY	VARGAS	GARCIA	46071331P
41030/15	VETUTA	BAICU		Y3539747S
41041/15	ISABEL	MATA	MORENO	08996248M
41269/15	SAMARA	CARRILLO	ROMERO	31019106H
41313/15	MARIA DOLORES	RAMIREZ	GONZALEZ	30827440B
41564/15	ANGEL	PEREZ	ESPEJO	52353666P
41837/15	MARIA ARACELI	PINEDA	PORCEL	52484927P
41844/15	CLAUDIA LORENA	MONTOYA		X4428904R
41889/15	INMACULADA	OSUNA	CABALLERO	50616750Y
41976/15	ABRAHAM	CAMACHO	AMADOR	30964929Y
42136/15	ADRIANA	BARBU	IRINA	Y0958718T
42175/15	ROSA	ROMERO	CORDOBA	52487875N
42185/15	CARMEN	CABANILLAS	MUÑOZ	30472886W
42208/15	FRANCISCO JAVIER	MORA	GONZALEZ	30966180S
42338/15	SARA	BORRAS	NAVARRETE	46742770P
42461/15	AMAL	ALAMI	LAKTAMI	30995431X
43148/15	VANESA	ZAFRA	CARRILLO	04608921C
43564/15	BOUCHRA	AL AASSIM		X1856730D
43711/15	ELENA MARIA	ESPINAL	LOPEZ	45741313V

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
43728/15	JOSE MARIA	CORDOBES	GALINDO	53105938L
43740/15	JOSE ISMAEL	FERNANDEZ	VEGA	31004041H
45599/15	RAFAEL	TORRES	RUIZ	45736212E
70137/14	RAFAEL	MESTANZA	CABRERA	30548488A

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportados los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 71,1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 3 de marzo de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»